

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPANÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON
CEDENO S.A.**

A las 18h00 del día lunes 16 de marzo del 2020, en las oficinas situadas en la Cooperativa de Vivienda las Playas Barrio 24 de Mayo calle principal, de la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de "GENITON CEDENO S.A."

Los accionistas presentes representan al 100% del capital suscrito y pagado y, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
3. Conocimiento y resolución del informe de Presidente ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución del informe de Gerente ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y resolución del informe de Comisario ejercicio económico 2019.
6. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su aprobación.
7. Resolución sobre la distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2019.
8. Aprobación del texto integral del acta.

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación del quórum:

Se verifica la presencia de 800 acciones suscritas que representan el 100% del capital de la COMPANÍA COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON CEDENO S.A. Se establece que existe el quorum para deliberar y decidir.

2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.

Por unanimidad se designa para presidir la reunión al Sr. Simón Winstong Z. en calidad de Presidente y al Sr. Ángel Sanmartín en calidad de Secretario, quienes manifiestan la aceptación del cargo.

3. Conocimiento y resolución del informe de Presidente ejercicio económico 2019.

Informe presidencia del Sr. Simón Winstong pone en consideración de los señores accionistas el informe de labores, donde recalca que la continua incertidumbre política-económica que vive el país no permite el desarrollarse o emprender actividades empresariales al cien por ciento, como es nuestro deseo. La poca actividad realizada nos permite estabilizar la operación pero no crecer en ella, y generar más utilidad a través de nuevas inversiones.

4. Conocimiento y resolución del informe de Gerente ejercicio económico 2019.

Ángel Sanmartín, en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los Señores Accionistas el informe de labores, informando que la compañía durante el ejercicio fiscal 2019, ha cumplido con las disposiciones legales con los organismos de control interno y externo, en el ejercicio económico 2020 se avizora con bastantes inconvenientes la falta de liquidez en las empresas lo cual podrá paralizar algunos objetivos de la compañía, se deberá de tomar todos los correctivos necesarios para mantener un flujo adecuado de entradas y salidas de dinero Así mismo se escucha sobre el impacto de la pandemia COVID -19 que se deberá de estar atentos para replantear y redireccionar los planes gerenciales en concordancia a lo que pueda pasar. Informa también a la Junta que se cumplió con todas las disposiciones que los socios manifestaron.

5. Conocimiento y resolución del informe de Comisario ejercicio económico 2019.

Pasando al quinto punto del orden del día se procede al conocimiento del informe de comisario. Al efecto, por pedido de los señores Accionistas, el Comisario da una explicación detallada de la verdadera situación económica de la empresa. Luego de una serie de deliberaciones la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

6. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su aprobación.

Tratando el sexto punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2019, presentados por el Gerente y el informe del Comisario al respecto que ellos reflejan la verdadera situación de la empresa. Por unanimidad son aprobados en todas sus partes.

7. Resolución sobre la distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2019.

Se pone en consideración el destino de los dividendos de los socios sugiriendo que se reinviertan en la compañía y mantener el flujo de efectivo para pagos operacionales a proveedores, y otros desembolsos lo cual es aprobado por unanimidad.

8. Aprobación del texto integral del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los Señores Accionistas. Siendo las veinte horas con doce minutos, el Presidente Simón Winstong, da por concluida la Junta.



SIMON RAUL WINSTONG ZAMBRANO
Presidente de la Junta.



ANGEL CLEMENTE SANMARTIN AGUILAR
Secretario.